



## **BASES III CONCURSO DE PAELLAS**

### **FIESTAS SAN JUAN 2022**

1. Podrán participar todas las peñas, asociaciones o grupos de colectivos que lo deseen.
2. El concurso se llevará a cabo el día 25 de Junio. La paella, se cocinará en el lugar del concurso, Parque Juan Pablo II.
3. Será por cuenta de los participantes, todo el material necesario para la elaboración de las paellas, así como los ingredientes a utilizar para su cocinado. La elaboración será con gas, cubriendo el suelo con cartones. Una vez finalizada la cocción, deberá procederse a la limpieza e higiene de la zona utilizada.
4. Cada participante, tendrá designado un lugar en el parque para la elaboración y presentación de la misma al jurado. El horario para cocinar la paella en el lugar de celebración, comenzará a partir de las 10:00 y la finalización no deberá sobrepasar las 14:00 horas.
5. Se podrán elaborar cualquier tipo de paellas o arroces en todas sus variedades y presentaciones con un mínimo de **20 raciones**
6. La presentación de las paellas, al jurado, se realizara a las 14:00 horas.
7. El jurado estará formado por miembros designados por el Ayuntamiento, sin ninguna vinculación con los participantes.
8. El jurado valorará las paellas teniendo en cuenta tanto la presentación, como el sabor y textura de las mismas. La decisión del jurado será inapelable, **todas laspaellas serán devueltas a cada concursante**, no obstante, cada grupo o peña podrá realizar más paellas para consumo propio.
9. La inscripción deberá realizarse en el registro del Ayuntamiento, hasta el día 31 de Mayo.
10. Premios:
  - 1º PREMIO 500€
  - 2º PREMIO 300€
  - 3º PREMIO 200€
  - 4º PREMIO 100€
11. La participación en el presente concurso, supone la aceptación de las bases. Cualquier imprevisto que surja durante el concurso, será resuelto por la organización.
12. Para cualquier duda sobre el contenido de estas bases, dirigirse al Ayuntamiento de Ugena, Plaza del Palacio nº1
13. La organización se reunirá con todos los participantes el día 7 de Junio del 2022 a las 19:00 horas en el salón de plenos del Ayuntamiento

